

LA LEALTAD

Redacción y Administración

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR DE ESTE DISTRITO

Precio de suscripción

Avenida Viaducto, n.º 2-1.º

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

Al mes . . . 50 céntimos

Año II

Alcoy 23 de Julio de 1914

Número 72

LA LABOR DE NUESTRO DIPUTADO

Prometimos en nuestro número anterior ir enumerando los beneficios, que nuestro ilustre representante en Cortes Sr. Besada, ha recabado para el distrito de Alcoy, y fieles a nuestra promesa, tenemos el gusto de anunciar que las gestiones que practicó en Madrid nuestro muy considerado y querido jefe D. Francisco Moltó acompañado personalmente por el señor Gonzalez Besada, van ya trocándose en positivas realidades.

El Sr. Moltó, atento siempre al embellecimiento de esta ciudad interesó al Sr. Besada en la terminación de las obras de desviación de la carretera de Játiva a Alicante en su travesía por Alcoy y nuestro ilustre diputado, comprendiéndolo útil de tal mejora, se personó en el Ministerio de Fomento y corroborando lo que nuestros enemigos confiesan, de que *el Sr. Besada nunca sale con las manos vacías de los Ministerios*, ha resultado de aquellas gestiones, como era de esperar, que según carta dirigida a nuestro digno Alcalde Sr. Moltó, el Director General de Obras Públicas comunica que ha firmado ya las oportunas órdenes mandando librar el resto del presupuesto de gastos para la terminación de dichas obras.

Estas, pues, se realizarán en muy breve plazo y Alcoy tendrá que agradecer a los Sres. Besada y Moltó esta importante mejora.

Con ella, conseguiremos evitar el tránsito de la carretera por las principales calles de la población, y con las obras que en plazo breve se emprenderán, tendrá la clase jornalera trabajo asegurado para una temporada.

Finalizamos este escrito diciendo: se continuará.

LAS ELECCIONES DE COCENTAINA

El Ministro de la Gobernación ha revocado el fallo de la Comisión Provincial de Alicante, que anuló las elecciones municipales verificadas en el 2.º distrito de Cocentaina, el día 3 de Mayo último,

y en su consecuencia ha declarado la validez de las mismas.

En dichas elecciones, nuestros amigos unidos con los elementos prietistas de dicha Villa, obtuvieron un señalado triunfo sobre los liberales. Estos pusieron, por este motivo, gran empeño en que se anularan por la Comisión Provincial, y a este efecto hicieron acudir a la misma a algunos diputados que no asisten nunca a sus sesiones.

Para nada les ha servido este supremo esfuerzo, y deben haberse desengañado ya definitivamente aquellos liberales, de que sus injusticias no pueden prevalecer más.

Felicitamos a nuestros amigos y correligionarios de Cocentaina, porque al fin, contra las artimañas de ciertos políticos, han triunfado la razón y la justicia.

Ya era hora que terminara el caciquismo en Cocentaina.

UN ALTO EN EL TRAGÍN

El veraneo político

De política no hay nada. No hay noticias. El cierre de las Cortes ha paralizado la vida social, alrejedor de la que giran más que los trabajos serios y previamente meditados, las impresiones del momento y las conveniencias para lo futuro.

Lejos de quejarnos y dolernos de esta paralización debíamos congratularnos de ella. El verano debía entrar en las costumbres y prácticas de los políticos de nuestra nación como un período propicio al estudio de los más altos problemas.

Los que conozcan la vida desorbitada e improvisada de Madrid, sobre todo la vida que se ven obligados a hacer nuestros hombres públicos, se habrán preguntado muchas veces admirados. Bueno, ¿pero este hombre, a qué hora estudia? ¿a qué hora trabaja? ¿a qué hora se pone al corriente de los diferentes y múltiples temas que interesan a la opinión?

En realidad nuestros políticos no estudian. Diputado hay que explica una interpelación, hace una pregunta o discute un asunto en el

Congreso valido de los informes officiosos que un desocupado cualquiera le brinda en el pasillo del salón de conferencias.

Entre el despacho particular, entre el ajeteo de las visitas, entre las sesiones, las juntas, las fiestas y los teatros, el estudio y la meditación brillan por su ausencia.

Por otra parte la atmósfera de Madrid no es propicia al recogimiento; no lo son tampoco el bullicio y la algazara continua de sus calles y de sus paseos. Las mismas frondas del Retiro a donde van algunos—muy pocos—políticos a pasear después de cumplir con su jefe en la comisión, o después de haber *hecho número* en cualquier votación, más que al entendimiento hablan a la médula.

Las frondas del parque madrileño tienen un airecillo galante y versallesco que murmura cuentos de amor e historias de aventuras. E inútil pretender fijar la atención seriamente en ningún grave problema.

El veraneo debiera ser un alto en ese tragín. Para los hombres de entendimiento, el estudio; para los hombres mundanos la abstención. Para los primeros, la renovación espiritual precisa, sin la que es imposible acudir al palenque de las ideas; para los otros, para los hombres decorativos que aunque parezca que no y siquiera para que sirvan de contraste son necesarios: la restauración física la propulsión animal, tan necesaria en los hombres.

A los mismos periodistas, siempre tan atareados, siempre en carrera, documentándose al vuelo y de segunda mano de todos los asuntos, se les debería de imponer en las vacaciones estivales, por obligación, un repaso de asignaturas. A algunos, y con especialidad a los que tienen que escribir en periódicos populacheros y revolucionarios, a los que por ellos o por otros se ven obligados para alcanzar un medro político a sacar las cosas fuera de quicio, no les vendría mal un buen examen de conciencia y un atracón de lógica.

Si se hiciera esto, si el verano político tomase carta de naturaleza

en nuestro pueblo, en invierno se recogería, no dudarle, una gran siembra de ideas, una cosecha admirable y bienhechora.

No nos quejemos, pues, de que no haya noticias, y siquiera sea con nuestro silencio estimulemos a los políticos al trabajo y a la meditación. ¡Que buena falta les hace!

LA SEGUNDA ESCUADRA

Declaraciones del Ministro de Marina

El Ministro de Marina, general Miran las, al recibir en Santander a varios periodistas les ha hecho interesantes manifestaciones.

Habló ex ensamente del proyecto de segunda escuadra, justificando el deseo del Gobierno de sacarlo adelante a todo trance.

Manifestó que no puede admitirse, dentro de la realidad, que España quede indefensa, en tanto que las demás Naciones ponen empeño en aumentar progresivamente sus armamentos, añadiendo que sobre éstos es necesario vivir con to la prevención, para que no sean posibles imposiciones determinadas en algún convenio o tratado.

Hizo ver la conveniencia de que los sacrificios que suponga la escuadra redunden en beneficio directo de la industria y el trabajo nacionales, y dijo que el Gobierno aspira a satisfacer las necesidades de la defensa nacional, impulsando al propio tiempo las industrias siderúrgicas, y cifrando en éstas más esperanzas que en la protección mayor de la producción agrícola; pues ésta, si la densidad de la población aumenta en proporción al desarrollo de otras industrias, no podría bastar en ningún caso para cubrir todas las necesidades del país.

Entiende el general Miranda que esta orientación ha hecho prosperar a otras Naciones, como Inglaterra, donde el bienestar se ha producido por la preponderancia de las industrias cuyo fomento se propone aquí.

Declaró después que está resuelto a nacionalizar en la construcción de la escuadra todo lo

que no sea aparatos patentados indispensables.

Es preciso llegar a construir en el país grandes piezas forjadas y planchas de blindaje; pues mientras se exportan 12 millones de toneladas de mineral de hierro, se importan aceros y hierros, elaborados tal vez con la misma primera materia exportada, y pagamos por ellos 170 millones de pesetas.

Añadió que muy pronto, todo el carbón que consuman los buques de guerra españoles será procedente de las minas españolas, y que en breve será posible prescindir de los obreros extranjeros, porque se está logrando el perfeccionamiento de las aptitudes de los obreros españoles.

Se propone, pues, el Gobierno estudiar la instalación de factorías donde se construyan grandes piezas de acero forjado para buques de guerra y mercantes, así como cañones de grueso calibre.

Reiteró que visitará Asturias y Galicia para ver los elementos de que se puede disponer para la construcción de bases navales, y terminó diciendo que había conferenciado con los ingenieros de Minas de la provincia, para saber qué elementos puede aportar Santander a estos proyectos del Gobierno.

DIMES Y DIRETES

Es ya un hecho público la división del partido liberal en esta ciudad.

Algunos elementos que lo integraban, se han separado del mismo para formar en las filas del reformismo, contándose entre ellos a los Concejales Sres. Gosalbez, Merin, Puig, Oliver, Claramat y Silvestre.

¿Es que se han pasado todos estos señores al campo republicano, donde todavía permanece el señor Alvarez (D. Melquialles)? ¿Quién es, además, se jefe local?

Esperamos que *El Porvenir*, semanario que empezará a publicarse mañana como órgano de esta fracción política, nos aclare estos interesantes extremos.

En el mitin del partido radical que se celebró el domingo último, su jefe Sr. Botella, reconoció que la administración que están realizando en el Ayuntamiento nuestros amigos los conservadores, merece calificarse de buena.

Siempre es de agradecer que se nos haga justicia.

En el mismo mitin anunció el Sr. Botella que, para dedicarse a sus asuntos particulares que tenía abandonados, se apartará por algún tiempo de las luchas de la política activa.

No sabemos el alcance que esta resolución tendrá, ni las consecuencias que producirá en la marcha de su partido, aunque desde luego puede asegurarse que ha de surtir sus efectos.

DE COLABORACIÓN

Como se preserva el niño de la tuberculosis

(Continuación)

El mismo Marfan se daba cuenta al escribir sus instrucciones de que eran implicables en buen número de casos. "Los pobres y aun la gente algo acomodada en particular en las grandes Ciudades, no pueden realizar todas las partes de este programa. La profilaxia familiar es impotente; es necesario instituir la o añadir la profilaxia social. Una sola medida zanja con su radicalismo todas las cuestiones; Consiste en separar al niño sano del miembro de la familia tuberculosa."

2.º *La preservación del niño contra la tuberculosis lejos de la familia* — La separación de los niños de los sujetos tuberculosos se impone siempre que por falta de dinero o de instrucción los padres no se hallen en estado de aplicar estrictamente las medidas evitadoras de la difusión del germen. Lo más sencillo sería alejar de la casa al sujeto tuberculoso, y esto es posible de una manera prolongada si se trata de una persona que esté al servicio de la familia (doméstica, nodriza ama de llaves, etc)

Pero si están enfermos el padre o la madre, al que hay que alejar es al niño. La Obra de preservación de la infancia contra la tuberculosis, fundada en 1903 por Grancher, tiene precisamente por fin, en tal caso, sustraer el niño a su familia y mandarlo al campo, en casa particular o establecimiento especial, hasta que tenga edad para ganarse la vida. Terminado el periodo escolar la Obra vela por sus pupilos y se esfuerza por retenerlos lejos de los grandes centros.

X.

DEL AYUNTAMIENTO

Reunida ayer la Junta Clasificadora del Repartimiento individual, acordó, a propuesta del Alcalde Sr. Moltó, se nombrara una Comisión que estudie las reclamaciones presentadas al efecto.

Seguidamente se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde D. Francisco Moltó, con asistencia de catorce señores concejales.

Léida el acta de la sesión anterior, fué aprobada. Seguidamente se dió cuenta al Ayuntamiento de que durante la semana última se han impuesto tres multas por infracción del artículo 577 de las Ordenanzas Municipales.

A propuesta de la Presidencia pasó a informe de la Comisión de Hacienda, una proposición de la Alcaldía, sobre prórroga de tres meses para la terminación del Registro fiscal.

Fué aprobado, sin discusión, un informe de la Comisión de Alumbrado, en el que se desestima el ruego formulado por el Sr. Cantó sobre la adquisición de contadores eléctricos por el Ayuntamiento, con destino al servicio del mismo.

Se aprobaron dos expedientes sobre ausencia, a los efectos de exención del servicio militar, y acordose que el referente al mozo José Leinó Gadea, sea nuevamente informado por el negociado de quintas, ya que hace siete años se tenían en Alcoy noticias de su paradero.

Quedó enterado el Ayuntamiento de que para la vacante de Ordenanza auxiliar de Secretaria, se han presentado cuatro instancias, acordando lo pasara a informe de la Comisión de Personal.

Puesto a discusión el informe de dicha Comisión que declara que el nombramiento del personal de la Administración de Impuestos Municipales es de la incumbencia del Ayuntamiento, y que dichos cargos deben vacar cuando éste apruebe el dictamen, el Alcalde rogó al Presidente de la citada Comisión, concretara a qué empleados se consideraban comprendidos en el dictamen, a lo que contestó el Sr. Gosalbez que todos los que prestan servicio en las oficinas de la citada Administración, mas el fiel del Matadero y los porteros.

El Alcalde maniesta que si bien no tiene interés especial en lo que afecta al nombramiento de personal, velando por las atribuciones inherentes al cargo, se opondría por todos los medios legales a que prospere dicho informe.

En la discusión del mismo terciaron los señores Botella, Gosalbez y Barceló.

Este último se muestra partidario de que no se declare cesantía alguna, puesto que los empleados actuales tienen intereses creados y como a ello se opone el Sr. Gosalbez, se extraña el señor Barceló, de que éste haya variado tan pronto de criterio.

El Sr. Gosalbez dice que no ha variado de criterio sino tan solo de parecer, y contestando a una alusión del Sr. Barceló, declara

que la minoría reformista, a la cual pertenece, no acepta ni glorias ni penas del pasado, y si bien todos los individuos de la citada minoría pertenecieron al partido canalejista, en lo sucesivo seguirán distinta línea de conducta, con lo cual cree no les alcanzarán las responsabilidades del pasado.

Puesto el asunto a votación, fue aprobado el informe por mayoría de votos.

Seguidamente se discutió otro informe de la misma Comisión, sobre una proposición de la Alcaldía referente al nombramiento del personal de obras públicas y policía urbana.

Aunque la presidencia expuso la doctrina legal pertinente, y adujo un caso análogo ocurrido en Malaga, el informe de la Comisión, que rechaza el criterio de la Alcaldía, fue aprobado por mayoría de votos.

Después de aprobadas dos exclusiones de quintas, y de formularse un ruego a la presidencia, se levantó la sesión.

JOYAS LITERARIAS

CARTAS AMATORIAS

A CÉLIMA

¿Vuelves al mar, ingrata, ó me abandonas
A llorar los rigores de la ausencia?
¿Y quieres que mis ojos que te buscan,
Noche y día con llanto se humedezcan?
Hoy se agitan las olas murmurando
Tu ingratitude, sensibles a mi pena,
Y las aves no cantan, cual solían,
Y los céfiros blandos no recrean.
¡Ay! deja la ciudad, ¿qué te detiene?
Como tigre feroz, de mármol era
Quien fundó las ciudades populosas
Y levantó a las nubes sus almenas.
Más feliz en la rústica cabaña,
Sin oír el clarín que Marte suena,
En la dorada edad vivió el amante,
Exento de los males que hoy nos cercan.
Ya el misero mortal gime intranquilo;
Junto a sus mismos lares ronco truena
El cañón espantoso, que preñado
De luto y orfandad mueve sus ruedas.
Nacimos para amarnos; pero ciegos
Prefiriendo a la paz la cruda guerra,
Ni sentimos, ni amamos, ni nos unen
Los lazos de amistad que unir debieran.
Mi Célima, yo evito las ciudades,
Solo el campo mi gusto lisonjea;
Libre de los cuidados enojosos
Coronaré mi sien de verde yedra,
Y al declinar las tardes del estío,
Del agitado mar en las riberas,
Cantaré tu hermosura que me tiene
Prisionero de amor en las cadenas.
¿Y tardas en venir? ¿puedes acaso
Dejar en triste olvido tu promesa?
¿Será que arrebatada de los vientos
Se sepulte en el mar, y jamás vuelvas?
¿Por qué tanto rigor? nó, bella amiga,
Volverás a la playa lisonjera,
Y enjugarás mis lágrimas ardientes
Que en la pira de amor son grata ofrenda.
Veré tu rostro al fin, podré en tus brazos
Calmar este volcán que me atormenta.
¿Tanta dicha un mortal conseguir puede?

¿Tan celestial favor tu amigo espera?
Te contemplo cual Diosa, a cuyas aras
Sin debido temor ninguno llega;
Rayos vibran tus ojos al profano
Que un pecho impuro a tu deidad presenta.
Naciste allá en la Idalia, y del regazo
De la hermosa que en Chipre se venéa
Te recibió Diana, y tu cunita
La mecieron las ninfas de la selva.
No eres mortal, divino fuego anima
Tus preciosas mejillas, dulce y tierna
Como Safo y Corina, vives solo
Para endulzar los males que me aquejan.
¿Y quién no te amaré? Quien tu atractivo,
Quien la fuerza de amarte resistiera,
Podría fácilmente con los mares
Juntar del claro cielo las estrellas.
Los pechos a tu vista se derriten,
Con tu encanto las almas se enagenan,
Y es obra misteriosa de un momento
Verte, y quedar herido de tus flechas.
¡Oh magia seductora! ¡Oh que martirio,
Qué lucha el corazón experimenta,
Cuando adora en secreto, y no se atreve
A declarar sus ansias a una bella!
Yo probé este dolor; te vi, y al punto
El fuego discurría por mis venas:
Se teñía de púrpura el semblante,
Mi pecho palpité, calló mi lengua.
Parecióme un tormento que halagaba,
Parecióme un encanto de sirenas;
Amé, dudé, temí, pensé ofenderte,
Y cedí a la esperanza que consuela.
Al ver correspondido mi cariño
Humo fué para mí toda grandeza;
Mi tesoro mayor fué tu hermosura;
Ser tu esclavo mi dicha verdadera.
Otros del crudo Marte en rudas lides
Sigan osadamente las banderas,
Y el sueño de sus noches interrumpa
El belicoso són de las trompetas.
Más dulce es la milicia del amante,
Distintas son sus armas y peleas,
Distinta la victoria, siempre vence
El que dócil se rinde, humilla y ruega.
¿Quién contará las glorias de Cupido?
En los brazos de Venus Citerea
Suspira aprisionado el crudo Marte
Olvidando su bárbara fiera.
Marco-Antonio sus naves abandona
Por seguir a Cleopatra que se aleja,
Y las ondas del mar que va surcando
No sofocan la llama que alimenta.
Ama el fuerte que vence en las batallas,
Ama el héroe que ciñe la diadema,
Ama el sabio y el rústico ignorante,
Saben amar las aves y las fieras.
¿Quién inspiró armoniosos
Al que lejos de Roma se lamenta,
Al amante de Julia desterrado,
Sino el rapaz que aguzaba sus saetas?
¿Quién a Galo y Tibulo, y al que canta
De Cintia la elegancia y gentileza?
¿Quién al tierno y sensible Nemoroso
Que publica el desdén de Galatea?
Célima, tantos cisnes del Parnaso,
Dignos de estimación y fama eterna,
Debieron sus cantares delicados
Del amor a la mágica influencia.
Tú podrías inspirarme, si armoniosas
Sonaren de mi cítara las cuerdas,
Tuyo será el honor, tuya la gloria,
Mío será el renombre de poeta.
¿Cuál te cantara yo? puro y sincero
Ceñida de arrayán la cabellera,
Y en traje de pastor cual otro Apolo
Ensayara en tu honor mis cantinelas.
Ninfa si el canto, mío te agradase,
Menos esquivas, menos dura fueras,
Voláras a mis brazos, como suele
Volar a los tomillos la abejuela.

Ora solo y sin tí me voy vagando
Por la tendida playa, sin que pueda
Apartar los recelos de perderte
Y calmar solo un punto la tristeza.
¿Será, digo, que Célima me olvide?
¿Que un indigno rival a mi prefiera?
¿Que se entibie su fuego cuando el mío
Con nuevo ardor sus llamas acrecienta?
Con profundo dolor llagado el pecho
Suspira, al recordar estas ideas;
Y agonizo, mi bien, cual si un veneno
Las fuentes de la vida destruyera.
Padezco como el misero que sufre
De tormento la bárbara sentencia,
Y estendido en la máquina execrable
Que inventó la crueldad en las tinieblas.
Paso en afán los días; mas las noches
Son tardas en marchar, y pronto llegan
Las horas tan pesadas al sensible
Que distante se ve de amada prenda
Tiende la diosa el manto tenebroso,
Cubre de obscuridad toda la tierra,
Hasta que de la luna incierto rayo
Con plateado brillo la hermosea.
Solo el bronco murmullo de las olas.
Interrumpe el silencio que aquí reina,
Y el viento que agitando los arbustos
Por toda la campiña aromas lleva.
Varias formas los sueños imitando
A nuestra fantasía se presentan,
O con placer mentido nos halagan,
O nos pintan imágenes funestas.
Dichoso del mortal, cuyo reposo,
Sobresaltos y horror no experimenta;
Duerme en tranquila paz, y en el regazo
De su amable y virtuosa compañera.
Duerme el amante, y teme: o me parece
Que de mi cara patria me destierran,
Robándome tu vista cariñosa,
Que para mí es la suerte más adversa;
O que el furor de un padre te prepara
Nuevo lazo de amor, que tú detestas,
Y al pie de los altares das la mano
Al que tu corazón y afecto niegas.
Otra vez me parece que enojada,
Mi voluntad y mi querer desprecias;
Que te apartas de mí, que me abandonas,
Y que es tu ingratitude mi recompensa.
Libre ya del letargo de la muerte,
Sombros de muerte y luto me rodean,
Y cuando reprimir procuro el llanto,
Mis mejillas con lágrimas se riegan.
Oigo el mar, y el murmullo de sus aguas
Figura de mi pecho la tormenta.
Vuelvo al cielo mis ojos, y en la lúca
Contemplo tu beldad linda y honesta.
Perdona, hermosa mía, si te ofende
La simple confesión del que te aprecia;
Tú sabes que en amor, entre dulzuras,
De los celos la amarga hiel se encuentra.
En la taza que apura de ambrosia
El amante feliz, bebe la mezcla
De dañosa cicuta, y no hay placeres
Que de todo pesar y afán carezcan.
En la rosa gentil, que en Mayo escoges
De las mil que contiene la pradera,
Encontrarás la espina ponzoñosa
Que los incautos dedos atraviesa.
¡Oh! ¡muévete a piedad! no, no retardes
Tu llegada a mi choza que te espera,
No dudes de mi fe, que a ti consagro
Mis días, mi fortuna, mi existencia.

P. JUAN AROLAS.

HEBDOMADARIO RELIGIOSO

Jueves 23.—Stos. Bernardo, María y Gracia, mártires de Alcira.
Parroquia de Santa María.—A las 9 Misa conventual y al anochecer rosario.
Parroquia de S. Mauro.—Al anochecer corona.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Al anochecer exposición del Señor, rosario, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de la Beneficencia.—A las siete exposición de S. D. M., Misa de Comunión, último ejercicio del septenario del Carmen y reserva.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 exposición del Señor y Misa de Comunión; a las 5 y media de la tarde ejercicio de reserva y bendición con el Santísimo Sacramento, quedando el Señor nuevamente expuesto.

Iglesia de San Agustín y Virgen de los Desamparados.—Al anochecer rosario.

I. Hermanitas.—A las 6 de la mañana Misa de Comunión y a las cuatro de la tarde el ejercicio del novenario en honor de Santa Marta, que continuará hasta el próximo miércoles.

Viernes 24.—Sta. Cristina, vg. y mártir. Ayuno en el que se puede usar el privilegio general reciente vulgarmente llamado de la mezcla, el de la Bula para la no abstinencia de carnes y el de los Legionarios para tomar pescado en la colación.

Parroquia de Sta. María.—A las 9 Misa Conventual y al anochecer rosario.

Capilla de las Esclavas.—Continúa expuesto el Señor, reservándose a las 5 y media de la tarde, como todos los días.

En los demás templos rosario al anochecer todos los días.

Sábado 25.—El Apóstol Santiago, patrono de España. Fiesta de precepto.

Parroquia de Sta. María.—A las 4 empieza la celebración de misas rezadas; a las 7 Felicitación Sabatina y Misa de Comunión en el altar de la Inmaculada; a las 9 Misa mayor; al anochecer rosario y a las 9 y media de la noche vigilia de adoración eucarística por el turno «S. José».

Parroquia de S. Mauro.—A las 7 Misa de Comunión; a las 9 Misa mayor y a las 10 y media y por la tarde a las 4 y media ejercicios de retiro espiritual por la Asociación de Señoras Doncellas. Al anochecer será llevada a este templo procesionalmente por el Gremio de tejedores la imagen de Sta. Ana.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Al anochecer y después del rosario, Salva cantada por la V. O. T. del Carmen.

Domingo 26.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

Parroquia de Santa María.—A las 4 Misa de Comunión y reserva de S. D. M. por el turno «San José» a las 7 y cuarto Misa de Comunión por la Asociación de Señoras Doncellas; a las 9 Tercia y Misa Conventual con homilía por el Sr. Arcipreste; a las 5 de la tarde ejercicio de Hora con exposición del Señor, predicando el Dr. D. Manuel Gadea.

Parroquia de S. Mauro.—A las 7 Misa de Comunión; a las 9 solemne función a toda orquesta por el Gremio de tejedores en honor de Sta. Ana, predicando D. José Fuster Ortuño; a las 4 de la tarde ejercicio de Hora con sermón por la V. O. T. de San Francisco de Asís.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—A las siete Misa de Comunión y a continuación exposición del Santísimo, estación, meditación, cánticos y reserva; por la tarde a las cuatro ejercicio de Hora por la Cofradía del Corazón de María.

Capilla de S. Miguel.—Función solemne a las 9 en honor de Sta. Ana, por la Real Fábrica de Paños, predicando el Dr. don Enrique Abad.

Lunes 27.—S. Pantaleón, mr.

En Sta. María Misa Conventual a las 6; en la Capilla de las Esclavas la exposición del Señor diurna y en todos los templos rosario al anochecer.

Martes 28.—S. Nazario y S. Inocencio. Los mismos cultos del día anterior.

Miércoles 29.—Stas. Marta y Beatriz, vg.

Los cultos de cosfumbre en todos los templos y en la Iglesia de las Hermanitas Misa de Comunión a las 7 y función a las 9 en honor de Sta. Marta, con sermón por el Dr. D. Rafael Sanus.

Por la tarde a las cuatro el último ejercicio del novenario.

NOTICIAS

El Presidente del Consejo de Administración de la Compañía del Norte, señor Rodríguez San Pedro, a quien nuestro buen amigo el Alcalde Sr. Moltó recomendó se atendiesen las peticiones formuladas por el comercio de esta población, respecto al cambio del horario actual de trenes de esta línea a Valencia para conseguir más rápida comunicación con dicha capital, y que se colocase en esta Estación una marquesina tan solicitada por todos, ha escrito al Sr. Alcalde manifestándole que la primera petición se tendrá presente cuando se estudie el nuevo itinerario para estas líneas, y en cuanto a las obras de esta Estación, que ya está todo dispuesto para ejecutarlas, habiendo ya contratado las mismas.

Seguramente todos nuestros lectores recibirán con agrado tan satisfactorias noticias.

Por el Ministerio de Instrucción Pública, han sido nombrados director de la Escuela Superior de Industrias de esta ciudad, D. José Cort Merita, que lo era de la Elemental; y de ésta, D. Fernando Cabrera Cantó, profesor de la misma.

A ambos distinguidos amigos enviamos nuestra más expresiva felicitación por tan honrosas distinciones.

Con motivo de la feria y fiestas de Valencia, la Compañía de ferrocarriles del Norte, ha establecido billetes de ida y vuelta, en todas las estaciones, a precios reducidos.

El precio fijado para los que se trasladen de nuestra ciudad, será: 1.ª clase, 16'25 pesetas; 2.ª, 12'30 id. y 3.ª 7'15.

Estos billetes se expendrán los días 23 de Julio al 4 de Agosto, siendo válidos para regresar del 23 de Julio al 5 de Agosto, ambas fechas inclusive.

SE ARRIENDAN O VENDEN

dos edificios situados en la Partida del Molinar, dotados con toda el agua, y provistos de turbina y rueda hidráulica.

Darán razón, en la Administración de este periódico.

Con el fin de clausurar la Tomboia de Caridad, instalada en el paseo de la Corrieta, el sábado y domingo próximos serán subastados los objetos allí existentes y adjudicados al mejor postor.

Hemos recibido la visita del nuevo semanario independiente *El Popular*.

Deseamos a la nueva publicación muchos años de vida.

A partir del 16 de Agosto próximo quedará establecido en Canarias el servicio internacional de paquetes postales.

Imprenta de Camilo Vilaplana Jordá.

AUTOMOVILES

LA HISPANO SUIZA

Agente exclusivo en la provincia de Alicante

JOSÉ GIL ALBERT

AUTO-CENTRAL, Anselmo Aracil, 11.-ALCOY

DISPONIBLE

TARIFA DE PRECIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PLANA

Un octavo de plana, cinco pesetas por cada diez números de inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Media plana, 40 pesetas. Tres columnas 30 idem
Dos columnas, 20 id.

En las esquelas tendrán un 25 por 100 de descuento los señores suscriptores.

MODELACION IMPRESA
para secretarías de Ayuntamientos,
y Juzgados Municipales.

PAPELERÍA Y LIBRERÍA
OBJETOS DE ESCRITORIO

Precios económicos

Camilo Vilaplana Jordá

Plaza de la Constitución, 4

ALCOY

TALLER DE ESCULTURA Y DECORADO

- DE -

FRANCISCO GRAU (HIJO)

Santa Rita, 20

ALCOY

Especialidad en Panteones, Lápidas, Zoculadas, Pilas, Pavimentos, escaleras y mármoles, para toda clase de muebles.

PRECIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDAN

dos edificios situados en la Riera del Molinar, con la dotación de toda el agua.

Darán razón en la casa número 3 de la calle de Anselmo Aracil.

ADELA G. ALVAREZ

SOMBREROS

PARA SEÑORAS Y NIÑOS

ULTIMAS NOVEDADES

Mosen Torregrosa, 25, entresuelo

ALCOY